

Alberto Fabra buscará "otra sede" para la VIU si el fallo de Mestrets "retrasa mucho" el proyecto

Moliner afirma que la sentencia del TSJ "no afecta" al desarrollo de la zona y anuncia otra unidad vinculada al PAI

A. BURGOS
| CASTELLÓN

El alcalde de Castellón, Alberto Fabra, aseguró ayer que el Consistorio de la capital de La Plana "no descarta" buscar ubicaciones alternativas para la sede del rectorado de la Universidad Internacional Valenciana (VIU), cuya construcción estaba prevista dentro del PAI Mestrets, si la puesta en marcha del proyecto "se retrasa mucho" debido a la sentencia que el Tribunal Superior Justicia de la Comunitat Valenciana (TSJ) emitió la semana pasada y que anula la modificación número seis del Plan General de Ordenación Urbana de Castellón, donde se incluye dicho PAI.

Pese a esta circunstancia, el primer edil de la ciudad advirtió de que "todo dependerá de lo que pase en los próximos días" y recordó que los servicios jurídicos municipales trabajan en estos momentos junto con los de la Generalitat Valenciana para recurrir el fallo del TSJ. "La sentencia da un plazo de 10 días para presentar un recurso y la semana próxima se darán a conocer las acciones que se emprenderán tanto desde el Ayuntamiento como desde el Consell", dijo Fabra.

Ningún proyecto "en riesgo"

Pese a estas circunstancias, el vicealcalde de la ciudad, Javier Moliner, quiso lanzar ayer un mensaje de "tranquilidad y confianza" y advirtió de que "ningún proyecto vinculado a la modificación número 6 del PGOU

está en riesgo y tanto el Consistorio como la Generalitat van a trabajar para, desde el cumplimiento estricto de la legalidad, subsanar los errores y llevarlos a cabo". Cabe recordar que, junto a la sede de la VIU, en la zona estaba previsto habilitar el Centre de Convencions de Calatrava, la culminación de las rondas, la Ciudad Deportiva, la ampliación del polideportivo Chencho, así como la construcción de más de 6.000 nuevas viviendas, la mitad de VPP:

En ese sentido, el también concejal de Urbanismo presentó ayer el desarrollo de un nuevo proyecto urbanístico destinado a uso comercial en la unidad de ejecución 08-UE-T, vinculado, precisamente, al desarrollo del sector 27 del PAI Mestrets. En concreto, se trata de una parcela de 69.732 m², situada al Oeste del Grupo Roser, frente al edificio del Consejo Social de la Universitat Jaume I y que conecta con la carretera de Borriol. "La parcela se divide en 49.000 m² de suelo terciario para uso comercial y otros 29.000 en planta de uso, configurando manzanas edificables para uso terciario con 400 m² de superficie mínima por parcela y una zona verde de 2.657,50 m²", dijo Moliner, que insistió en que "con este desarrollo queremos transmitir tranquilidad en el proyecto de crecimiento de la ciudad hacía el Oeste, donde el PP se comprometió a generar riqueza y desarrollo y así va a ser".

En cuanto a la ejecución del proyecto, avanzó que "la Generalitat ya ha licitado la construcción del nuevo acceso por el Oeste a la UJI, la unidad se inscribirá en el registro en un plazo de entre dos y tres meses, por lo que las obras estarán en marcha dentro de siete u ocho meses".

Respecto a si la sentencia del TSJ impide, por el momento, iniciar la puesta en marcha de las iniciativas previstas en el PAI Mestrets, así como aprobar la reparcelación definitiva de los terrenos, que el Instituto Valenciano de la Vivienda (Ivvs) preveía para estas fechas, el vicealcalde de la ciudad declaró que "yo no lo sé, sólo puedo decir que los servicios jurídicos trabajan día y noche para que todos los ciudadanos ee beneficien de las importantes dotaciones previstas y no hay riesgo para la viabilidad de ninguno de los proyectos".

Moliner también avanzó que, para explicar la polémica generada con más detalle, comparecerá en el próximo pleno municipal, una comparecencia que ha solicitado el portavoz municipal del Bloc, Enric Nomdedéu, y a la que ayer se sumó el PSPV.

Precisamente, el portavoz del grupo municipal socialista, Juan María Calles, pidió ayer a Alberto Fabra "que asuma responsabilidades políticas por el desaguizado urbanístico que ha supuesto la paralización del PAI Mestrets". Calles, que recordó el acta del pleno celebrado en junio de 2004 en el que el Consistorio dio luz verde a la modificación número 6 del PGOU, subrayó que la sentencia "ha desmontado el modelo urbanístico devastador del PP, dejando en el aire sus principales proyectos" y presentó a los populares una batería de preguntas en esa línea.

El socialista exigió además a Alberto Fabra que "pida perdón, que acate la sentencia y que aclare cómo va a resolver la situación en la que ha quedado sumido el modelo urbanístico de Castellón y de dónde van a obtener los ingresos para urbanizar la zona, dado que la sentencia deja claro que no se pueden repercutir las cargas a los vecinos".

Por su parte, Enric Nomdedéu criticó las declaraciones en las que el alcalde de Castellón valoraba "positivamente" la "transparencia" en el proceso y recomendó "que se le envíe una copia de la unidad didáctica titulada *El sistema democrático*, para evitar que nos haga pasar vergüenza".

